

INFORMACION TRIMESTRAL SOBRE COMISIONES Y TIPOS PRACTICADOS

A. Operaciones de activo	A. 1. Prestamos Hipotecarios	No Practicado
	A. 2. Prestamos Personales sujetos a la Ley 16/2011, de 24 Junio, de contratos de credito al consumo .	No Practicado
B. Operaciones de Pasivo	B. 1. Deposito a plazo en euros por importe superior a 1,000 euros distintos a los mencionados en el punto B2	No Practicado
	B. 2. Depositos a plazo en euros por importe superior a 1,000 euros y plazos no menores de 30 días,para clientes nuevos o dinero nuevo.	No Practicado
	B. 3. Depositos a la vista que no admitan disposiciones mediante tarjeta ni domiciliacion de pagos o recibos.	No Practicado
	B. 4. Otros Depositos a la vista, siempre que no remuneren los saldos en efectivo o lo hagan con un tipo de interes igual o inferior al 1%	No Practicado
C. Operaciones de Servicio	C. 1. Proteccion contra la subida del tipo de interes de un prestamo Hipotecario que reuna las condiciones indicadas en el punto A,1,2	No Practicado
	C. 2. Tarjeta de debito o credito con pago mensual (y limite superior a 4.000,00 euros)	No Practicado
	C. 3. Transferencias SEPA normalizadas con cargo a cuenta corriente.	No Practicado
	C. 4. Obtencion de cheques conformados o bancarios de importe igual o inferior a 300.000 euros	No Practicado

Fecha de entrada en vigor en enero 2022